petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 24 días del mes de noviembre del año dos mil diez, en la Planta de Villa Elisa de PETROPAR, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" de la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 25/10 PARA LA ADQUISICIÓN DE GASES VARIOS PARA PETROPAR"**, integrada por el Estanislao Frutos, Juan Ortiz Pastore y Hugo Miers constituido según Resolución PR N° 701/10, de fecha 5 de noviembre de 2010, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

De acuerdo con el mandato recibido según la Resolución de referencia, se ha procedido a la evaluación de las ofertas recibidas en el acto público de presentación y apertura de ofertas, realizado en fecha 12 de noviembre de 2010, correspondiente a las empresas:

1. **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.**
2. **GAS METAL S.R.L.**
3. **LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.**

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA

1. INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.

La empresa de referencia presenta los documentos solicitados en los numerales 11.1 y 11.2.A de la Sección I – Instrucciones a los Oferentes y en el Anexo A de los Datos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones.

Presenta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) N° 1102682.

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia	Suma Requerida
07.1508.019248/000	La Consolidada S.A.	2.500.000	Desde: 12/11/10 Hasta: 10/02/11	2.131.296

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

2. GAS METAL S.R.L.

La empresa de referencia presenta los documentos solicitados en los numerales 11.1 y 11.2.B de la Sección I – Instrucciones a los Oferentes y en el Anexo A de los Datos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones.

Presenta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) N° 1102687.

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia	Suma Requerida
1.1508.000.4609.0000	El Comercio Paraguayo	1.350.000	Desde: 12/11/10 Hasta: 10/02/11	1.114.320

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

3 . LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.

La empresa de referencia presenta los documentos solicitados en los numerales 11.1 y 11.2.A de la Sección I – Instrucciones a los Oferentes y en el Anexo A de los Datos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones.

Presenta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) N° 1102512.

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

GARANTÍA Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia	Suma Requerida
13.9210155.7	BBVA Banco	2.500.000	Desde: 11/11/10 Hasta: 15/02/11	1.727.898

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

B. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica de las ofertas se consideraron las ofertas de todas las empresas oferentes, , y la planilla de estimación de costos de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El precio total estimado por PETROPAR es G. 143.665.000 (Guaraníes ciento cuarenta y tres millones seiscientos sesenta y cinco mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Los gastos serán afectados a los Objetos de Gasto 351 "Compuestos Químicos".

Para la comparación de las Ofertas se confeccionó un cuadro comparativo de precios que forma parte del presente informe.

Las ofertas del ítem 13 supera sustancialmente (más del 20%) el precio estimado por PETROPAR, por lo que corresponde declarar desierta la Licitación con respecto a dichos ítems, conforme establece el Art. 30° inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

C. EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

Para la evaluación técnica se consideraron los requisitos solicitados los Requisitos para Calificación Posterior de los Criterios de Evaluación de la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las ofertas de precios más bajos cumplen con los requisitos establecidos.

D. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos legales, técnicos y económicos, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 25/10 para la "Adquisición de Gases Varios para PETROPAR"**, , los ítems que se detallan a las siguientes empresas:

1. **La OXIGENA PARAGUAYA S.A.,** los ITEMS 1,3,4,5,6,7,9,10 para entrega en Villa Elisa por un monto máximo de Gs.27.196.000 (Guaraníes veinte y siete millones ciento noventa y seis mil).
Para entrega en la planta de Mauricio José Troche los ítems 14,15,17 por un monto máximo de Gs 21.920.000 (Guaraníes veinte y un millones novecientos veinte mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al detalle de la planilla adjunta

2. **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.,** los ítems 2 y 12 para entrega en la planta de Villa Elisa por un monto máximo de Gs 772.200 (Guaraníes setecientos setenta y dos mil doscientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y para entrega en la planta de Mauricio Jose Troche el ítem 16 por un monto máximo de Gs 231.000 (Guaraníes doscientos treinta y un mil), conforme al detalle de la planilla adjunta.

3. **GAS METAL S.R.L.,** los ítems 8 Y 11 para entrega en la planta de Villa Elisa por un monto máximo de Gs.3.640.000 (Guaraníes tres millones seiscientos cuarenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al detalle de la planilla adjunta

petropar
PETRÓLEOS PARAGUAYOS

Asimismo, el Comité de Evaluación recomienda declarar desierta la Licitación con respecto al item 13 por superar sustancialmente (más del 20%) los precios estimados por PETROPAR, conforme establece el Art. 30° inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Resolución PR Nº 644/10, de fecha 19 de octubre de 2010, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 25/10 para la "Adquisición de Gases Varios".**
- Resolución PR Nº 701/10, de fecha 05 de noviembre de 2010, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se constituye el Comité de Evaluación encargado del estudio y evaluación de las ofertas presentadas en la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 25/10 para la "Adquisición de Gases Varios".**
- Acta de Apertura de ofertas de fecha 12 de noviembre de 2010.
- Planilla comparativa de precios.

Estanislao Frutos
Gerente de Mantenimiento Electromecánico

Juan Ortiz Pastore
Jefe del Departamento de Mantenimiento Electromecánico

Hugo Miers
Dirección Jurídica

PT. ESTIMADO C/IVA	PU LA OXIGENA	PT LA OXIGENA	PU I PYA DE GASES	PT I PYA DE GASES	PU GAS METAL	PT GAS METAL
6.240.000	225.000	3.600.000	350.000	5.600.000	NO COTIZA	NO COTIZA
2.496.000	10.500	672.000	9.900	633.600	NO COTIZA	NO COTIZA
22.500.000	7.800	3.900.000	12.000	6.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
10.800.000	225.000	5.400.000	400.000	9.600.000	NO COTIZA	NO COTIZA
6.720.000	225.000	3.600.000	380.000	6.080.000	NO COTIZA	NO COTIZA
2.340.000	6.900	414.000	7.700	462.000	NO COTIZA	NO COTIZA
1.936.000	43.000	946.000	55.000	1.210.000	39.500	869.000
1.440.000	7.500	600.000	6.600	528.000	6.000	480.000
8.800.000	480.000	7.680.000	500.000	8.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
9.360.000	6.900	1.656.000	7.700	1.848.000	NO COTIZA	NO COTIZA
7.040.000	43.000	3.440.000	55.000	4.400.000	39.500	3.160.000
702.000	8.200	147.600	7.700	138.600	NO COTIZA	NO COTIZA
225.000	225.000	3.375.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

28.380.000	6.900	4.554.000	7.700	5.082.000	24.500	16.170.000
22.506.000	43.000	10.406.000	55.000	13.310.000	65.000	15.730.000
1.290.000	8.200	246.000	7.700	231.000	24.500	735.000
9.600.000	58.000	6.960.000	66.000	7.920.000	NO COTIZA	NO COTIZA

7

ENTREGA EN VILLA ELISA

Ítem	Cant. Minima	Cant. Máxima	Unidad	Descripción	P. U. ESTIMADO C/ IVA
1	8	16	m3	Recarga de Nitrógeno- Cromatógrafo Varian. Gas Incoloro, inodoro comprimido a alta presión, no inflamable, no tóxico. Pureza mínima 99,999% exento de aire. Grado 5.0 Analitico	390.000
2	32	64	m3	Recarga de Nitrógeno- para laboratorio Eq. Micro Conradson. Gas incoloro, comprimido a alta presión, no inflamable, no tóxico. Pureza mínima 99,996% Grado 4,6	39.000
3	360	500	Lt.	Recarga de Nitrógeno liquido- Equipo Rx. Criogénico, liquido, incoloro, inodoro, insípido, comprimido a alta presión y depurado por destilación, no inflamante, asfixiante simple. Pureza mínima n/a Grado: n/a	45.000
4	12	24	m3	Recarga de Hidrógeno- Cromatógrafo Varian Shimadzu. Gas incoloro, inodoro, inflamable, comprimido a alta presión. Pureza mínima 99,999% Grado 5% Analítico	450.000
5	8	16	m3	Recarga de aire sintetico Cromatógrafo Varian. Gas sintetico, incoloro, inodoro, comprimido a alta presión, no inflamable, no tóxico. Pureza mínima Pureza Mínima 99,999% Grado 5,0	420.000
6	30	60	m3	Recarga de Oxígeno gaseoso industrial- Calorimetro.Gas incoloro altamente oxidante y comprimido a alta presión, no inflamable no tóxico. Pureza mínima 99,8% Grado 2,8	39.000
7	11	22	Kg.	Recarga de acetileno disuelto industrial- Espectrómetro. Gas incoloro, inflamable, acondicionado disuelto en acetona. Pureza 99,8% Grado 2,8	88.000
8	40	80	Kg.	Recarga de Dioxido de carbono Industrial- Analizador hielo seco. Gas incoloro, inodoro, licuado a altas presiones. Pureza Mínima 99,8 Grado 2,8	18.000
9	8	16	m3	Recarga de Helio -Cromatógrafo Shimadzu. Gas sintético, incoloro, inodoro, comprimido a alta presión. Pureza Mínima 99,999 Grado 5.0 Analitico	550.000
10	120	240	m3	Recarga de Oxígeno gaseoso industrial- Proceso matalúrgico.Gas incoloro altamente oxidante y comprimido a alta presión, no inflamable no tóxico. Pureza mínima 99,8% Grado 2,8	39.000
11	40	80	Kg.	Recarga de acetileno disuelto industrial- Proceso metalúrgico. Gas incoloro, inflamable, acondicionado disuelto en acetona. Pureza 99,8% Grado 2,8	88.000
12	9	18	m3	Recarga de oxigeno gaseoso medicinal- Enfermería. Gas incoloro, altamente oxidante y comprimido a alta presión, no inflamable, no tóxico. Pueza mínima 99,5% =/< 200 ppm de humedad. Grado 2,8	39.000
13	10	15	m3	Recarga de aire comprimido - Respiración Autónoma. Gas sintetico, incoloro, inodoro, comprimido a alta presión, no inflamable, no tóxico. Pureza mínima Pureza Mínima 99,999% Grado 5,0	15.000

PARA ENTREGA EN MAURICIO JOSE TROCHE

14	330	660	m3	Recarga de Oxigeno Gaseoso Industrial-Proceso Metalúrco. Gas incoloro, altamente oxidante y comprimido a alta presión, no inflamable, no tóxico. Pureza Mínima 99,8% Grado 2,8	43.000
15	143	242	Kg.	Recarga de acetileno disuelto industrial - Proceso metalúrgico. Gas incoloro,inflamable, acondicionado disuelto en acetona. Pureza mínima 99,8%, Grado 2,8	93.000
16	18	30	m3	Recarga de Oxigeno Gaseoso Medicinal Enfermería. Gas incoloro, ialtamente oxidante y comprimido a alta presión, no inflamable, no tóxico. Pureza Mínima 99,5% =/< 200 ppm de humedad Grado 2,8	43.000
17	80	120	m3	Recarga de Argón- Proceso Metalúrgico. Gas incoloro, inerte, inodoro y sin sabor Pureza Mínima 99,8 %.	80.000